

Régimen de Maduro denunció a Estados Unidos ante la CPI por sanciones

Jorge Arreaza, canciller del régimen chavista, informó este jueves 13 de febrero que introdujo ante la Corte Penal Internacional (CPI) una demanda en contra del gobierno de Estados Unidos.

Desde La Haya, Arreaza se pronunció en rechazo ante las sanciones que el gobierno de Donald Trump ha aplicado contra los funcionarios y personas allegadas al régimen chavista.

Según Arreaza, **las sanciones estadounidenses contra el régimen de Maduro afectan a todos los venezolanos.**

Asimismo, **acotó que estas medidas impuestas por Estados Unidos tiene como objetivo hacer que Nicolás Maduro salga del poder de manera “incostitucional e ilegal”.**

Con información de Elimpulso.com